



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 006 SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

LISTA DE ESTADOS ELECTRÓNICOS
Fecha AGOSTO 09 DE 2021

CONSULTAR AUTOS <https://www.ramajudicial.gov.co//documents/2391690/80479637/ESTADOS+9+DE+AGOSTO+DE+2021.pdf/>

N°	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha del auto
1	2015-00245	REPARACIÓN DIRECTA	JOHANA PATRICIA PANTOJA Y OTROS	CEDENAR ESP	AUTO PROGRAMA AUDIENCIA VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las SIETE DE LA MAÑANA (07:00 A.M.),	06-08-2021
2	2016-00035	NULIDAD	MANUEL MESÍAS MUÑOZ QUIÑONES	MUNICIPIO DE IPIALES (NARIÑO)	AUTO PROGRAMA AUDIENCIA DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.),	06-08-2021
3	2017-00084	REPARACIÓN DIRECTA	LEONARDO GUERRERO RODRÍGUEZ Y OTROS	ORGANIZACIÓN -MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO PROGRAMA DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	06-08-2021

				-	(2021), a las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.) ,	
4	2017-00148	REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA LILIANA OLIVA MORALES	I.P.S. MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E.	AUTO PROGRAMA DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL 5 VEINTIUNO (2021) , a las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.) ,	06-08-2021
5	2017-00197	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUAN MIYER ORDÓÑEZ Y OTROS	MACO- MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	AUTO PROGRAMA AUDIENCIA DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) , a las ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 A.M.) ,	06-08-2021
6	2017-00206	REPARACIÓN DIRECTA	TELEPACIFO	INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS LTDA -INSTELEC- SEGUROS DEL ESTADO	AUTO PROGRAMA VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) , a las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.) ,	06-08-2021
7	2019-00180	REPARACIÓN DIRECTA	ALEXANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ ORTEGA y OTROS	CEDENAR ESAP	ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	06-08-2021
8	2019-00218	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARÍA CAMILA RUALES ARTEAGA	ICFES y UNIVERSIDAD DE NARIÑO	REQUERIR al ICFES para que en el término de tres (3) días contados a partir de la notificación de este auto, allegue al plenario resolución de nombramiento de la	06-08-2021

					poderdante y su acta de posesión para proceder a reconocer personería adjetiva al abogado JOSE GABRIEL CALDERÓN GARCÍA, conforme a lo expuesto.	
9	2019-00222	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EDGAR ORDOÑEZ JARAMILLO	CREMIL	AUTO CORRE TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	06-08-2021
10	2019-00225	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LUZ ESNEIDI ROJAS VALENCIA	CASUR	AUTO REMITIR por intermedio de Secretaría a la señora ROSA ROSERO DE BENAVIDES, el aviso previsto de que trata el artículo 292 del CGP, a través de las direcciones electrónicas de sus apoderados judiciales - gpantojanarvaez@prabogado s.com.co y renatorr57@hotmail.com-, conforme a lo expuesto.	06-08-2021
11	2019-00228	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ROSALBA MARGARITA ALOMIA BELALCAZAR	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – F.N.P.S.M. y DEPARTAMENTO DE NARIÑO.-	AUTO ORDENA DESIGNAR a la Procuradora 96 Judicial I para Asuntos Administrativos, Doctora MÓNICA GIOVANNA RODRÍGUEZ DÍAZ, para que intervenga en este asunto.	06-08-2021
12	2020-00040	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JAIME GERARDO BEDOYA RAMOS	NACION – MIN. HACIENDA Y CREDITO PUBLICO -UGPP	AUTO ORDENA DECLARAR la falta de competencia por el factor objetivo, en consecuencia, REMITIR el expediente de la referencia al	06-08-2021

					JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE TUMACO (NARIÑO), de conformidad a lo expuesto en esta providencia.	
13	2020-00163	REPARACIÓN DIRECTA	JAIME HERNANDO CUASPUD Y OTRO	NACION – MIN. JUSTICIA Y DEL DERECHO – OTROS	AUTO ADMISORIO	06-08-2021
14	2021-00118	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	HERNAN ANDRES BELALCAZAR ROSAS	MUNICIPIO DE TUQUERRES	AUTO ADMITE Y DECRETA PRUEBAS	06-08-2021

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 806 DE 2000 Y EL ACUERDO PSCJA20-11567 DE 2020, PROFERIDOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 Y EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, TODAS LAS ACTUACIONES DILIGENCIAS E INTERVENCIONES DE LOS SUJETOS PROCESALES DENTRO DE LOS ASUNTOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS QUE TRAMITEN EN EL JUZGADO SE REALIZARAN MEDIANTE EL

USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS
COMUNICACIONES A TRAVÈS DE LOS CANALES DIGITALES
ELEGIDOS POR ESTOS, PARA TODOS LOS FINES
PROCESALES

A PARTIR DEL 9 DE AGOSTO DE 2021, LAS NOTIFICACIONES
JUDICIALES DENTRO DE LOS PROCESOS QUE SE TRAMITAN
EL JUZGADO SE REALIZARAN DE CONFORMIDAD CON LO
DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020.

LOS SUJETOS PROCESALES DEBERAN ENVIAR SUS
SOLICITUDES, MEMORIALES Y DEMAS AL CORREO
INSTITUCIONAL.

LINK AUTOS

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2391690/80479637/ESTADOS+9+DE+AGOSTO+DE+2021.pdf/>



CARMEN ALICIA ESCOBAR CORAL
Secretaria